



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03/2020

Fecha	Martes 22 de diciembre del 2020
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y virtual
Hora	10:00 hrs. Primera citación 10:15 hrs. Segunda citación
Presidenta Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Extraordinaria N° 003/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día viernes 18 de diciembre del 2020.

B.- Excusas por inasistencia: No hay.

El Sra. Ruth Vega Donoso da inicio a la sesión extraordinaria N°03 del día 22 de diciembre, en la que da su cuenta pública 2020.

C.- Tabla de la Sesión:**1. Cuenta Pública**

En mi calidad de Presidenta del Consejo Regional de Atacama y en representación de los consejeros y consejeras, hoy entrego la Cuenta Pública que me corresponde realizar según la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Artículo 30 ter., letra k.

Es por este motivo que a través de esta Sesión Extraordinaria y por razones sanitarias, producto de la pandemia mundial del Covid-19, entrego de forma virtual esta Cuenta Pública al Intendente Patricio Urquieta García, al Pleno del Consejo Regional, autoridades y a la ciudadanía en general. No obstante ello, hacer presente que los hitos más relevantes de la Gestión del Consejo Regional de Atacama durante el año 2020, quedarán adjunto al acta de esta Sesión.

Sin lugar a dudas hemos vivido un año complejo producto de esta pandemia, con una de las propagaciones más inesperadas, con cuarentenas y medidas extremas tras conocerse las miles de personas contagiadas y fallecidas, lo cual ocasionó una crisis sanitaria en el mundo entero.

En nuestro país esta crisis no fue distinta, también vivenciamos los contagios y muertes de familiares y seres queridos. Por este motivo y dentro de las Facultades Normativas, Resolutivas y Fiscalizadoras que está investido legalmente este organismo colegiado, reorientamos nuestro quehacer político, dando un vuelco rotundo a la priorización de aquellas necesidades más urgentes que nos planteó esta crisis social y sanitaria para el año 2020, la cual también trajo consigo consecuencias económicas y tras de ello un importante incremento en la cesantía de nuestros trabajadores y trabajadoras.

La función principal de este Órgano Colegiado se realiza a través de su trabajo en las distintas comisiones, las cuales están encargadas de analizar y evaluar las propuestas de planes y programas presentados por el Ejecutivo, con el fin de contribuir a su ejecución en beneficio de los habitantes de Atacama.

En este contexto, que destaco el trabajo de estas comisiones, labor que durante este período se vio fortalecido con temas locales, que exigían más igualdad de oportunidades y mayor equidad en los territorios.

Del mismo modo, destacar y relevar el trabajo de la Comisión Provincial de Huasco, quien a la cabeza de su presidenta logró consensuar y priorizar aquellas necesidades más urgentes de la mano con los habitantes, sectores gremiales y dueños de empresas de la provincia.

Asimismo, es meritorio relevar la labor fiscalizadora que realizó la Comisión Jurídica y fiscalización, dirigida por su presidente e integrantes, quienes con su proactividad impulsaron con más y mayor transparencia el seguimiento de los proyectos, agilizando además aquellas iniciativas urgentes en lista de espera, en estas comisiones se vean reflejadas todas las comisiones.

ÁREA SOCIAL

Conscientes de las urgentes necesidades de cientos de familias de la región, producto de la contingencia social, como Consejo Regional de Atacama redistribuimos parte de los 63 mil 296 millones de pesos, recursos del FNDR asignados para el año 2020.

Nuestro objetivo central fue ir en ayuda de las nuevas medidas preventivas; así como también, proveer de alimentos a todas aquellas familias que por diversas razones perdieron su fuente laboral o bien, no contaban con los medios para adquirir los productos básicos para subsistir en esta pandemia. En resumen, los alimentos focalizados en las familias más vulnerables.

Ante esta cruda realidad, este Cuerpo Colegiado aprobó en dos ocasiones recursos del FNDR para distribución de alimentos, siendo una de ellas con fondos del 5% de Emergencia y otros 549 millones de pesos correspondientes al 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para financiar –por medio de modificación presupuestaria- la adquisición de alimentos e insumos de primera necesidad a cientos de familias de la región de Atacama.

El poder generar que se concreten iniciativas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, es una de las tareas prioritarias de este Consejo.

Es así que se priorizó la inversión para la adquisición de camiones aljibe, para Vallenar por 212 millones 670 mil pesos; igualmente, para equipos limpia playas, por 287 millones 308 mil pesos; la reposición de camiones recolectores de basura para Caldera, por 392 millones 561 mil pesos; también para Huasco, por un monto de 165 millones 527 mil pesos; aprobación para camión aljibe, para distribución de agua potable, en Chañaral por 120 millones 591 mil pesos y 115 millones 292 mil pesos para camión aljibe en Freirina.

También se priorizaron 644 millones es 818 mil pesos para adquirir vehículos de emergencia para Alto del Carmen.

EMPLEO

En esta misma línea, el coronavirus remeció nuestra vida diaria y cientos de familias quedaron desempleadas. De ahí la trascendencia en la decisión de este Consejo Regional de redistribuir los recursos FNDR, al mismo tiempo, priorizar una serie de iniciativas que a través de instrumentos como Corfo, Sercotec y Fosis, permitieron en gran medida ir en ayuda de sectores productivos asociados al área de servicio y generadores de fuentes de trabajo para la pequeña y mediana empresa.

Es en este ámbito que el Consejo Regional aprobó distintos programas con financiamiento FNDR y sectorial, como el Programa de CORFO "Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e impulso Productivo para la región de Atacama" por un monto que supera los 2 mil 830 millones de pesos.

También priorizamos otros 4 mil 251 millones de pesos para CORFO Atacama, para la ejecución del Programa "Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la Región de Atacama".

La aprobación cercana a 527 millones pesos de suplemento para el Programa "Creación, Desarrollo y Fortalecimiento MIPES de Atacama", que está ejecutando SERCOTEC Atacama, es otra iniciativa relevante que ha permitido paliar esta crisis social y laboral.

No cabe duda que la Inversión Regional de Asignación Local, IRAL 2020, por 295 millones 850 mil pesos ha sido relevante para atenuar esta crisis social y sanitaria para la Región de Atacama, ya que en dicha propuesta se contempló financiamiento para los Programas "YO EMPRENDO" y "ACCIÓN".

Otra iniciativa importante que aprobamos como Consejo Regional es el Programa "Difusión Tecnológica y Bienes Públicos Estratégicos para la Innovación", inserto en el Convenio de Transferencia de Capital con INNOVA CORFO, financiado a través de la provisión FIC-FNDR, por 525 millones de pesos.

VIVIENDA

Entre las principales prioridades que preocupa y ocupa a este Consejo Regional está la resolución de carencias en materia habitacional. En esto estamos trabajando incansablemente, de manera de reducir de forma progresiva el déficit de viviendas existentes en cada una de las comunas de Atacama.

A esto apunta el Convenio de Programación Gobierno Regional-Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2017-2022, por 83 mil 573 millones de pesos, el cual busca facilitar y otorgar una vivienda digna a las familias más vulnerables de la región.

En esta misma línea, también es importante resaltar los 267 millones de pesos que priorizamos para la ejecución del "Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Tradicional año 2020" (con el criterio N° 3 distribución equivalente + Eficiencia en el gasto). Así como también los cerca de 120 millones de pesos para la ejecución del programa Mejoramiento de Barrios (PMB) IRAL 2020.

Otras iniciativas que van en la línea del bienestar y desarrollo de los habitantes de Atacama, y donde este Consejo Regional ha centrado su priorización son los proyectos presentadas por las municipalidades y servicios públicos. Dichas iniciativas, además de desarrollo y avances en los respectivos territorios, han contribuido también en la generación de mano de obra local.

Entre los proyectos destacan la Construcción Plaza Cerro Corazón, en Chañaral por 472 millones de pesos;

El Mejoramiento del Puente Tirado, en Pabellón, Comuna de Tierra Amarilla, por 716 millones de pesos;

El Mejoramiento del Puente Amolanas en Ruta C-447, Comuna de Tierra Amarilla, por 576 millones de pesos.

También aprobamos la iniciativa de inversión denominada "Reposición pavimentos Calle Lastarria, Diego de Almagro" por un monto de inversión de 280 millones pesos.

Del mismo modo se aprobó el suplemento por 201 millones de pesos y fracción para la construcción de casetas sanitarias y sistema de alcantarillado La Arena en la comuna de Huasco.

PATRIMONIO

El rescate, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, arquitectónico y de especies milenarias que existente en cada uno de los territorios, es también una de las prioridades del Consejo Regional de Atacama.

Es en este contexto que hemos priorizado recursos para restaurar la iglesia de Freirina, la iglesia de Chañaral, la casona Maldini, el Palacete de la Universidad de Atacama, entre otros patrimonios arquitectónicos de Atacama, lo cual demuestra el compromiso por la preservación histórica y cultural.

En esta línea se aprobaron recursos cercanos a los 10 mil millones de pesos, para la construcción del Museo Regional de Atacama, reafirmando con ello una política pública de este Consejo Regional en acrecentar el sentido de identidad y pertenencia de los atacameños.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Fortalecer y fomentar la práctica deportiva y recreacional en los diversos territorios, también es otra de las prioridades de este Consejo Regional, por este motivo este año aprobamos diversos proyectos deportivos.

Entre estas iniciativas destaco hoy la Reposición del Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas en Tierra Amarilla, con montos adicionales equivalentes a 101 millones de pesos. La Construcción del Polideportivo en Tierra Amarilla", por un monto cercano a los 2 mil 500 millones pesos.

La Construcción de la cancha de fútbol y camarines, Las Tablas" en Freirina, por un monto total de 395 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA

En nuestro desafío de materializar los cambios que la ciudadanía nos demanda y al mismo tiempo, fortalecer y dar solidez a la infraestructura pública que estamos construyendo, a partir de una mirada consensuada por los propios actores políticos y sociales, porque como Consejo Regional la inclusión nos importa, hemos priorizado trascendentes iniciativas.

En este ámbito destaco el Convenio de Programación con el Ministerio de Obras Públicas, MOP, el cual contiene en su programación presupuestaria diversas obras públicas y atención focalizada en 26 caletas de pescadores de la región.

Del mismo modo, este año se dio término a las obras de construcción del muelle de Caldera; la reposición del Edificio Consistorial de Tierra Amarilla en proceso de licitación; el Edificio Consistorial de Chañaral.

El convenio de programación, "Mejoramiento borde costero y construcción infraestructura portuaria pesquera artesanal, región de atacama" entre el gobierno regional y el ministerio de obras públicas, obra terminada en la playa El jefe en la comuna de Caldera y la obra en playa Brava que está detenida su ejecución por encontrar restos arqueológicos.

EDUCACIÓN

Importante fue también la aprobación para la "Conservación de Escuelas y Liceos en Copiapó", por 4 mil 138 millones de pesos.

Del mismo modo priorizamos otros 3 mil 516 millones de pesos para Escuelas y Liceos de la Provincia de Huasco, las cuales han originado empleos a través de pequeños contratistas.

ÁREA AGRÍCOLA

Sin duda Atacama cuenta con dos importantes valles que potencian el desarrollo productivo en el área agrícola de la provincia de Copiapó y provincia de Huasco. Este Consejo Regional está trabajando en una política pública, en cuya matriz de diversificación productiva la agricultura emerge como una oportunidad clave para el desarrollo de Atacama.

En esta línea debo destacar el Convenio suscrito con la Comisión Nacional de Riego, CNR, dirigido a los agricultores, regantes y crianceros. En esta línea se aprobaron mil 872 millones de pesos para desarrollar el Programa de "Transferencia y Fortalecimiento a Crianceros de la región de Atacama".

También este año destinamos 6 mil millones de pesos, para una importante iniciativa denominada "Transferencia Programa para la Inversión, Fomento al Riego, en la eficiencia y Seguridad Hídrica, Fortalecimiento de las Organizaciones de Regantes de Atacama, en condiciones de Escasez Hídrica.

MINERÍA

Una de las actividades principales de nuestra región es la pequeña minería y minería artesanal, por este motivo, el Consejo Regional de Atacama siempre ha focalizado su apoyo a este trascendente sector productivo.

De ahí que el año pasado se aprobaron más de 14 mil 370 millones de pesos, para que fuesen ejecutados entre el 2019 y 2022. Cifra histórica en recursos que permitió este año ejecutar 3 mil millones de pesos, para programas de apoyo a la actividad productiva de este sector, con el propósito que los pequeños mineros y mineros artesanos puedan optimizar la calidad de sus labores, con asistencia técnica, maquinarias y equipamientos acorde y necesarias para sus funciones y procesos. Logrando el sector aumentar su producción, generar empleo y reactivar la economía local.

AGUA

Sin duda que el recurso hídrico es fundamental en toda sociedad y para Atacama región desértica es clave contar con este vital elemento. A pesar de todos los esfuerzos realizados y en pleno siglo XXI aún tenemos localidades que no cuentan con agua potable. Es por eso que este Consejo Regional se impuso en la política pública de abastecer las localidades rurales y más apartadas de los centros urbanos de la región. En este sentido se puso énfasis en la priorización de 11 importantes proyectos que permitirán mejorar los sistemas de abastecimientos de aquellas localidades más apartadas de los centros urbanos y también facilitarán la construcción de nuevas fuentes de abastecimientos para poblados rurales.

Entre los proyectos priorizados con fondos sectoriales destaca la Conservación del sistema APR Cachiuyo, en Vallenar por 54 millones de pesos;

Conservación sistema APR Chañar Blanco, en Vallenar por 121 millones de pesos;
 Conservación sistema APR El Corral, en Alto del Carmen, por 54 millones de pesos;
 Conservación sistema APR Las Tablas, en Freirina, por 110 millones de pesos;
 Conservación sistema APR Chollay, en Alto del Carmen, por 20 millones de pesos;
 Construcción nueva fuente sistema APR Imperial, en Vallenar, por 51 millones de pesos;

Construcción nueva fuente sistema APR Totoral, en Copiapó, por 48 millones de pesos;
 Construcción nueva fuente sistema APR Carrizalillo, en Freirina, por 52 millones de pesos;

Estudio Hidrogeológico sistema APR Cachiuyo, en Vallenar, por 150 millones de pesos;

Construcción nueva fuente sistema APR Amolana las Viscachas, en Tierra Amarilla, por 52 millones de pesos;

Conservación sistema APR El Tránsito, en Alto del Carmen", por 150 millones de pesos.

Además, destacar la aprobación, en el marco del financiamiento del Programa Agua Potable Rural 2020, la presentación de la iniciativa sectorial denominada "Instalación sistema APR Quebrada Valparaíso, Vallenar", en etapa de ejecución por un monto total de 558 millones 500 mil pesos.

Importante destacar la priorización de mil 360 millones de pesos para el Programa de Agua Potable Rural, iniciativa pública financiada con recursos sectoriales denominada "Instalación Sistema APR Longomilla, La Florida, Maitencillo y Quebrada Honda, Vallenar", el cual se encuentra en plena etapa de ejecución.

SALUD

Diversos estudios han demostrado las brechas de desigualdad que existe en la atención de salud para la población en general. Así también lo hizo saber la ciudadanía durante el estallido social y con el efecto de esta pandemia se agudizaron aún más estas falencias y necesidades de los sectores más desprotegidos de la población. Quedando al descubierto dramáticamente las desigualdades.

Como Consejo Regional, hemos estado trabajando por generar los mecanismos de apoyo para una mayor cobertura y mejor atención en la salud pública. Es por ello que, se logró aprobar la propuesta de distribución del saldo del 5% de Emergencia del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama, destinándose un monto de mil millones de pesos, para la sanitización de espacios públicos, equipos de protección personal y otros insumos necesarios.

Aprobamos también este año el Convenio de Programación con Salud período 2020-2025, denominado "Más y mejor Salud para los Habitantes de Atacama", por un monto superior a los 145 mil 528 millones pesos, donde el Ministerio de Salud financiará la suma de 84 mil millones de pesos, correspondiente al 58% del total, y el Gobierno Regional de Atacama complementará el financiamiento con la suma de 61 mil 520 millones de pesos, equivalente al 42 % del total de la inversión.

Este convenio de programación tiene por objeto concretar inversiones en programas y proyectos del Sector Salud, que permitan mejorar la infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria y de los Centros de Salud a través de un enfoque de salud integral familiar. Relevar en este convenio la Construcción del Hospital de Huasco y el Hospital de Diego de Almagro, iniciativas que buscan fortalecer el modelo de salud, por uno más resolutivo y de mayor calidad.

De igual forma, aprobamos la iniciativa de inversión denominada "Reposición de Vehículos Abordaje Covid-19 Red Asistencial Atacama", por un monto cercano a los 544 millones de pesos, en conformidad a lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama. Significativo es que esto permitió la entrega de ambulancias a los sectores rurales de Inca de Oro; El Salado; Alto del Carmen y Domeyko. En tanto que la comuna de Huasco se vio favorecida con la entrega de una ambulancia y un furgón. Mientras que para la comuna de Copiapó se asignó una ambulancia, para la atención SAMU.

Junto con el presupuesto priorizado para enfrentar esta crisis sanitaria, se destinaron mil 439 millones de pesos, para el proyecto "Adquisición de Equipos y Equipamiento abordaje Covid-19 Red Asistencial de Atacama", orientado a fortalecer la red de salud y hospitales de la región.

También pensando en las prioridades y necesidades de la ciudadanía que padece algunas de las enfermedades cáncérgicas, se priorizaron 132 millones de pesos, para el proyecto "Primera Unidad de Quimioterapia Ambulatoria de Atacama", ubicada en dependencias del Hospital de Copiapó, inaugurada hace algunas semanas atrás. Primer aporte dentro del plan construcción de centro oncológico Regional en el convenio de programación Minsal – Gore

Un hecho trascendente también en este ámbito de propuestas transformadoras para avanzar hacia una salud digna para todos y todas; fue la aprobación de mil 330 millones y fracción, para el financiamiento de subsidios a los medicamentos para el tratamiento de enfermedades respiratorias y patologías crónicas, para las municipalidades de la región de Atacama. Estos recursos están definidos en la Ley de Presupuesto para el Sector Público del año 2020 y fueron distribuidos en 335 millones de pesos para enfermedades respiratorias y 995 millones de pesos para patologías crónicas.

También en esta línea de la inclusión y acceso de salud para todos y todas, se priorizaron 140 millones de pesos y fracción, para la reposición de un vehículo para el Centro de la Teletón Atacama, Copiapó.

SEGURIDAD

una de las demandas e inquietudes de la ciudadanía es, sin lugar a dudas, la de Seguridad Pública. Los vecinos y vecinas esperan que el Estado pueda garantizar el derecho a vivir en paz, a transitar con tranquilidad en sus barrios y a la protección adecuada de las personas y sus familias. Es por ello, que este Consejo Regional de Atacama, recoge las inquietudes de la comunidad y aprueba recursos para fortalecer la labor de las instituciones policiales e investigativas.

Es así que se destinaron para la reposición de vehículos y equipamiento para la Policía de Investigaciones 610 millones de pesos. También aprobamos otros 575 millones de pesos, para la adquisición de equipamiento tecnológico para las unidades policiales especializadas de la Policía de Investigaciones de Chile.

También se aprobaron mil 547 millones pesos para la reposición de vehículos policiales para la III Zona de Carabineros Atacama, II Etapa.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El crecimiento y desarrollo productivo hoy no se concibe sin el cuidado, respeto y protección de nuestro medio ambiente y sus comunidades. Es en este contexto, que hace menos de dos meses el humedal de Carrizal Bajo se decretó "Santuario de la Naturaleza", clara señal de dirigir la mirada y voluntad hacia la protección de los ecosistemas.

Es un hecho no menor y a tener presente que Atacama aparece como una región con fatales consecuencias producto del calentamiento global y cambio climático; con dos aluviones, ambos en menos de cinco años. Es por ello, que estas consecuencias fueron acogidas en uno de sus cuatro ejes de la Estrategia Regional de Innovación, "agua, sustentabilidad y cambio climático", siendo destacados como prioritarios para la región.

Del mismo modo, como Consejo Regional estamos abocados en dirigir la inversión a iniciativas de alto impacto y en bienestar de zonas de gran riqueza natural. Es en este ámbito la aprobación de recursos FNDR, para el programa de humedales costeros de Atacama, que lidera la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, en el buen entendido que los humedales aportan en descarga de acuíferos, refugio de vida silvestre y recreación turística, entre otros importantes aspectos para el desarrollo y crecimiento sustentable.

Además, en este ámbito de la sustentabilidad vemos cómo Atacama se ha convertido en la región con más capacidad instalada de energías renovables, - mediante proyectos fotovoltaicos y eólicos-, no sólo a nivel país, sino también de América Latina. También, ameritan la valoración las comunidades con actividad rural alimentaria, quienes aportan al turismo, a la economía local y como forma sustentable de lograr permanencia en territorios únicos y de propia identidad. Por eso, nuestro norte es resguardo ambiental y apoyo con recursos, para seguir avanzando en iniciativas que aprecian las riquezas naturales de Atacama como los humedales del río Copiapó; Totoral; la desembocadura del río Huasco y; Carrizal Bajo, este último aprobado con recursos CORE.

Bajo esta mirada que aprobamos 525 millones para la ejecución del Programa "Difusión Tecnológica y Bienes Públicos Estratégicos para la Innovación", inserto en el Convenio de Transferencia de Capital con INNOVA-CORFO financiado a través de la provisión FIC-FNDR.

Este Consejo Regional recoge los requerimientos de los tiempos presentes y visibilizados dramáticamente durante esta pandemia, como es el desarrollo de tecnologías e innovación, es en este contexto que hemos aprobados más de 3 mil millones de pesos para proyectos FIC. Relevando los destinados a tecnología aplicada en el área agrícola, preservación de glaciares y acuícolas.

TURISMO

El turismo es un importante incentivo para el desarrollo local de nuestros territorios. De ahí la importancia Este sector en dinamizar las actividades de este sector y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo al mismo tiempo posibilidades de empleo a sus propios habitantes.

En esta línea aprobamos 2 mil 677 millones de pesos para la ejecución del Programa de SERNATUR "Difusión Estratégica, Imagen Región y Fortalecimiento de destinos de la región de Atacama".

Asimismo se priorizaron otros 313 millones de pesos para Transferencia del Programa especial de fortalecimiento de barrios comerciales, el cual tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad del comercio minorista y empresas de prestación de servicios de barrios comerciales.

DESAFÍOS

A pesar de la crisis social y económica debemos hacer un balance positivo de nuestra gestión del año 2020, porque hemos logrado priorizar aquellas iniciativas más urgentes y prioritarias para los habitantes de Atacama. Estamos conscientes que nunca son suficientes los recursos priorizados para materializar todas aquellas necesidades que se nos plantean, pero estamos trabajando para ello. Todo esto en el marco de las facultades que nos entrega la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

En atacama, los consejeros regionales queremos también una región que crezca y se desarrolle con todos, de la mano de la equidad y armonía que se merecen cada una de las nueve comunas. Como parte del Gobierno Regional tenemos la oportunidad de incidir en estas políticas y transformaciones públicas, éste es mi compromiso y el de todos y cada uno de quienes integramos este Consejo, hemos tenido que reaccionar redoblando esfuerzos y enfrentando las dificultades que nos permitan ponernos de pie y avanzar en búsqueda de sólidas soluciones y con sentido de largo plazo.

Éste es nuestro desafío, materializar los cambios que la ciudadanía nos demanda y, al mismo tiempo, fortalecer y dar solidez a la infraestructura pública que estamos construyendo, a partir de una mirada consensuada por los propios actores sociales. Sin duda que nuestra región entera ha visto mermado su dinamismo producto de la pandemia, pero la vida nos enseña que ante un escenario adverso, tenemos que esforzarnos más para salir adelante y proyectar a la región para que ésta siga creciendo.

Dentro de este contexto, estamos trabajando en una nueva estrategia de desarrollo regional, la cual se ajuste y sea concordante con los planes reguladores y seccionales y donde nadie podrá restarse de la discusión, porque ésta no es tarea sólo de quienes conformamos el Consejo Regional sino de todos quienes vivimos en Atacama y queremos de ella una región próspera y desarrollada como nuestras regiones vecinas. Los invito a ser parte de esta tarea.

Se cumplió un año desde el estallido social, donde no quedamos indiferentes a esta voz de atención y alerta de que algo terminó por cansar, para exigir mayor igualdad de oportunidades y equidad en la distribución de los recursos. Un llamado de alerta de la ciudadanía que también tuvo una apertura con el plebiscito de octubre, donde la opción "Apruebo" ganó en una jornada histórica para nuestro país, impulsando así una nueva constitución mediante una Convención Constituyente. Estamos siendo protagonistas de profundas transformaciones para nuestra región y país, con nuevas autoridades y un escenario que invita a una nueva gobernanza y a una esperada descentralización por el bien común del desarrollo y crecimiento de nuestra querida Atacama. Como CORE nuestra labor es velar y fiscalizar porque la ejecución de presupuesto regional se ejecute de forma eficiente. Pese a que hemos cumplido con importantes compromisos por el bienestar de las comunidades, reconocemos que la tardanza en la concreción de algunos proyectos ha ocasionado lentitud en el gasto presupuestario. La ejecución presupuestaria a octubre 2020 según informe Subdere era de un 55%, alcanzando a la fecha una ejecución, según informe sectorial del 100%, equivalente a un gasto del M\$ 67.092.937.- pesos. Sin embargo, como Consejeros Regionales, mediante la labor de las distintas Comisiones, estamos ocupados y preocupados porque la inversión se cumpla, con el propósito de resolver las necesidades de las comunas y localidades de la región y, propiciando su crecimiento y desarrollo.

Como Consejo Regional de Atacama, hemos aprobado el Proyecto del Presupuesto del Gobierno Regional de Atacama para el año 2021, Programa 02 (Inversión Regional-FNDR), por un monto cercano a los 60 mil 800 millones de pesos, cifra menor que este año que estamos terminando. Que lamentamos profundamente, esperando lleguen recursos el 2021.

También aprobamos el Anteproyecto Regional de inversiones (ARI) 2021, instrumento que contiene un plan exploratorio de inversión de distintas instituciones públicas regionales, cuyo monto asciende a los 482 mil 351 millones pesos, con un componente de inversión regional de 60 mil 800 millones de pesos, es decir 13% y una inversión sectorial de 421 mil 551 millones de pesos, el 87% de la inversión.

Agradecemos a todas las personas que han hecho posible que hoy estemos entregando como consejo regional esta cuenta pública, en primer lugar a todos los consejeros regionales de atacama por su compromiso y su empeño en hacer las cosas cada vez mejor, agradecer a las autoridades regionales, los jefes de división, los seremis y directores de servicio por el trabajo mancomunado a los funcionarios públicos muy especialmente a los funcionarios de este consejo por su entrega y compromiso personificados en el equipo de la secretaria ejecutiva y a la ciudadanía a Paula Guerrero, Claudio Baeza, Andres Farah y Jorge Vargas.

El consejo regional a través de sus comisiones y las presidencias respectivas han integrado a las organizaciones sociales y la comunidad atacameña. A las cuales, es nuestro deber, servir y es por esto que las puertas del consejo regional de atacama están abiertas.

Gracias por participar de este acto republicano, finalmente desearles una feliz navidad y un próspero año nuevo.

Muchas gracias

D.- Término de la Sesión 11:10 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Extraordinaria N° 03/2020 del cuerpo colegiado atacameño, la Presidenta del cuerpo colegiado, Consejera Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

**CUENTA PÚBLICA
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
PERIODO 2020**

En mi calidad de Presidenta del Consejo Regional de Atacama y en representación de los consejeros y consejeras, hoy entrego la Cuenta Pública que me corresponde realizar según la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Artículo 30 ter., letra k.

Es por este motivo que a través de esta Sesión Extraordinaria y por razones sanitarias, producto de la pandemia mundial del Covid_19, entrego de forma virtual esta Cuenta Pública al Intendente Patricio Urquieta García, al Pleno del Consejo Regional, autoridades y a la ciudadanía en general. No obstante ello, hacer presente que los hitos más relevantes de la Gestión del Consejo Regional de Atacama durante el año 2020, quedarán adjunto al acta de esta Sesión.

Sin lugar a dudas hemos vivido un año complejo producto de esta pandemia, con una de las propagaciones más inesperadas, con cuarentenas y medidas extremas tras conocerse las miles de personas contagiadas y fallecidas, lo cual ocasionó una crisis sanitaria en el mundo entero.

En nuestro país esta crisis no fue distinta, también vivenciamos los contagios y muertes de familiares y seres queridos. Por este motivo y dentro de las Facultades Normativas, Resolutivas y Fiscalizadoras que está investido legalmente este organismo colegiado, reorientamos nuestro quehacer político, dando un vuelco rotundo a la priorización de aquellas necesidades más urgentes que nos planteó esta crisis social y sanitaria para el año 2020, la cual también trajo consigo consecuencias económicas y tras de ello un importante incremento en la cesantía de nuestros trabajadores y trabajadoras.

La función principal de este Órgano Colegiado se realiza a través de su trabajo en las distintas comisiones, las cuales están encargadas de analizar y evaluar las propuestas de planes y programas presentados por el Ejecutivo, con el fin de contribuir a su ejecución en beneficio de los habitantes de Atacama.

En este contexto, que destaco el trabajo de estas comisiones, labor que durante este período se vio fuertemente fortalecido con temas locales, que exigían más igualdad de oportunidades y mayor equidad en los territorios.

Del mismo modo, destacar y relevar el trabajo de la Comisión Provincial de Huasco, quien a la cabeza de su presidenta logró consensuar y priorizar aquellas necesidades más urgentes de la mano con los habitantes, sectores gremiales y dueños de empresas de la provincia.

Asimismo, es meritorio relevar la labor fiscalizadora que realizó la Comisión Jurídica y fiscalización, dirigida por su presidente e integrantes, quienes con su proactividad impulsaron con más y mayor transparencia el seguimiento de los proyectos, agilizando además aquellas iniciativas urgentes en lista de espera.

ÁREA SOCIAL

Conscientes de las urgentes necesidades de cientos de familias de la región, producto de la contingencia social, como Consejo Regional de Atacama redistribuimos parte de los 63 mil 296 millones de pesos, recursos del FNDR asignados para el año 2020.

Nuestro objetivo central fue ir en ayuda de las nuevas medidas preventivas; así como también, proveer de alimentos a todas aquellas familias que por diversas razones perdieron su fuente laboral o bien, no contaban con los medios para adquirir los productos básicos para subsistir en esta pandemia. En resumen, los alimentos focalizados en las familias más vulnerables.

Ante esta cruda realidad, este Cuerpo Colegiado aprobó en dos ocasiones recursos del FNDR para distribución de alimentos, siendo una de ellas con fondos del 5% de Emergencia y otros mil 549 millones de pesos correspondientes al 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para financiar –por medio de modificación presupuestaria- la adquisición de alimentos e insumos de primera necesidad a cientos de familias de la región de Atacama.

El poder generar que se concreten iniciativas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, es una de las tareas prioritarias de este Consejo.

Es así que se priorizó la inversión para la adquisición de camiones aljibe, para Vallenar por 212 millones 670 mil pesos; igualmente, para equipos limpia playas, por 287 millones 308 mil pesos; la reposición de camiones recolectores de basura para Caldera, por 392 millones 561 mil pesos; también para Huasco, por un monto de 165 millones 527 mil pesos; aprobación para camión aljibe, para distribución de agua potable, en Chañaral por 120 millones 591 mil pesos y 115 millones 292 mil pesos para camión aljibe en Freirina.

También se priorizaron 644 millones es 818 mil pesos para adquirir vehículos de emergencia para Alto del Carmen.

EMPLEO

En esta misma línea, el coronavirus remeció nuestra vida diaria y cientos de familias quedaron desempleadas. De ahí la trascendencia en la decisión de este Consejo Regional de redistribuir los recursos FNDR, al mismo tiempo, priorizar una serie de iniciativas que a través de instrumentos como Corfo, Sercotec y

Fosis, permitieron en gran medida ir en ayuda de sectores productivos asociados al área de servicio y generadores de fuentes de trabajo para la pequeña y mediana empresa.

Es en este ámbito que el Consejo Regional aprobó distintos programas con financiamiento FNDR y sectorial, como el Programa de CORFO "Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e impulso Productivo para la región de Atacama" por un monto que supera los 2 mil 830 millones de pesos.

También priorizamos otros 4 mil 251 millones de pesos para CORFO Atacama, para la ejecución del Programa "Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la Región de Atacama".

La aprobación cercana a 527 millones pesos de suplemento para el Programa "Creación, Desarrollo y Fortalecimiento MIPES de Atacama", que está ejecutando SERCOTEC Atacama, es otra iniciativa relevante que ha permitido paliar esta crisis social y laboral.

No cabe duda que la Inversión Regional de Asignación Local, IRAL 2020, por 295 millones 850 mil pesos ha sido relevante para atenuar esta crisis social y sanitaria para la Región de Atacama, ya que en dicha propuesta se contempló financiamiento para los Programas "YO EMPRENDO" y "ACCIÓN".

Otra iniciativa importante que aprobamos como Consejo Regional es el Programa "Difusión Tecnológica y Bienes Públicos Estratégicos para la Innovación", inserto en el Convenio de Transferencia de Capital con INNOVA CORFO, financiado a través de la provisión FIC-FNDR, por 525 millones de pesos.

VIVIENDA

Entre las principales prioridades que preocupa y ocupa a este Consejo Regional está la resolución de carencias en materia habitacional. En esto estamos trabajando incansablemente, de manera de reducir de forma progresiva el déficit de viviendas existentes en cada una de las comunas de Atacama.

A esto apunta el Convenio de Programación Gobierno Regional-Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2017-2022, por 83 mil 573 millones de pesos, el cual busca facilitar y otorgar una vivienda digna a las familias más vulnerables de la región.

En esta misma línea, también es importante resaltar los 267 millones de pesos que priorizamos para la ejecución del "Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Tradicional año 2020" (con el criterio N° 3 distribución equivalente + Eficiencia en el gasto). Así como también los cerca de 120 millones de pesos para la ejecución del programa Mejoramiento de Barrios (PMB) IRAL 2020.

Otras iniciativas que van en la línea del bienestar y desarrollo de los habitantes de Atacama, y donde este Consejo Regional ha centrado su priorización son los proyectos presentadas por las municipalidades y servicios públicos. Dichas iniciativas, además de desarrollo y avances en los respectivos territorios, han contribuido también en la generación de mano de obra local.

Entre los proyectos destacan la Construcción Plaza Cerro Corazón, en Chañaral por 472 millones de pesos;

El Mejoramiento del Puente Tirado, en Pabellón, Comuna de Tierra Amarilla, por 716 millones de pesos;

El Mejoramiento del Puente Amolanas en Ruta C-447, Comuna de Tierra Amarilla, por 576 millones de pesos.

También aprobamos la iniciativa de inversión denominada "Reposición pavimentos Calle Lastarria, Diego de Almagro" por un monto de inversión de 280 millones pesos.

Del mismo modo se aprobó el suplemento por 201 millones de pesos y fracción para la construcción de casetas sanitarias y sistema de alcantarillado La Arena en la comuna de Huasco.

PATRIMONIO

El rescate, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, arquitectónico y de especies milenarias que existente en cada uno de los territorios, es también una de las prioridades del Consejo Regional de Atacama.

Es en este contexto que hemos priorizado recursos para restaurar la iglesia de Freirina, la iglesia de Chañaral, la casona Maldini, el Palacete de la Universidad de Atacama, entre otros patrimonios arquitectónicos de Atacama, lo cual demuestra el compromiso por la preservación histórica y cultural.

En esta línea se aprobaron recursos cercanos a los 10 mil millones de pesos, para la construcción del Museo Regional de Atacama, reafirmando con ello una política pública de este Consejo Regional en acrecentar el sentido de identidad y pertenencia de los atacameños.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Fortalecer y fomentar la práctica deportiva y recreacional en los diversos territorios, también es otra de las prioridades de este Consejo Regional, por este motivo este año aprobamos diversos proyectos deportivos.

Entre estas iniciativas destaco hoy la Reposición del Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas en Tierra Amarilla, con montos adicionales equivalentes a 101 millones de pesos.

La Construcción del Polideportivo en Tierra Amarilla”, por un monto cercano a los 2 mil 500 millones pesos.

La Construcción de la cancha de fútbol y camarines, Las Tablas” en Freirina, por un monto total de 395 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA

En nuestro desafío de materializar los cambios que la ciudadanía nos demanda y al mismo tiempo, fortalecer y dar solidez a la infraestructura pública que estamos construyendo, a partir de una mirada consensuada por los propios actores políticos y sociales, porque como Consejo Regional la inclusión nos importa, hemos priorizado trascendentes iniciativas.

En este ámbito destaco el Convenio de Programación con el Ministerio de Obras Públicas, MOP, el cual contiene en su programación presupuestaria diversas obras públicas y atención focalizada en 26 caletas de pescadores de la región.

Del mismo modo, este año se dio término a las obras de construcción del muelle de Caldera; la reposición del Edificio Consistorial de Tierra Amarilla en proceso de licitación; el Edificio Consistorial de Chañaral.

El convenio de programación, “mejoramiento borde costero y construcción infraestructura portuaria pesquera artesanal, región de atacama” entre el gobierno regional y el ministerio de obras públicas, obras terminada en la playa el jefe en la comuna de caldera y la obra en playa Brava que está detenida su ejecución por encontrar restos arqueológicos

EDUCACIÓN

Importante fue también la aprobación para la “Conservación de Escuelas y Liceos en Copiapó”, por 4 mil 138 millones de pesos.

Del mismo modo priorizamos otros 3 mil 516 millones de pesos para Escuelas y Liceos de la Provincia de Huasco.

ÁREA AGRÍCOLA

Sin duda Atacama cuenta con dos importantes valles que potencian el desarrollo productivo en el área agrícola de la provincia de Copiapó y provincia de Huasco. Este Consejo Regional está trabajando en una política pública, en cuya matriz de

diversificación productiva la agricultura emerge como una oportunidad clave para el desarrollo de Atacama.

En esta línea debo destacar el Convenio suscrito con la Comisión Nacional de Riego, CNR, dirigido a los agricultores, regantes y crianceros. En esta línea se aprobaron mil 872 millones de pesos para desarrollar el Programa de "Transferencia y Fortalecimiento a Crianceros de la región de Atacama".

También este año destinamos 6 mil millones de pesos, para una importante iniciativa denominada "Transferencia Programa para la Inversión, Fomento al Riego, en la eficiencia y Seguridad Hídrica, Fortalecimiento de las Organizaciones de Regantes de Atacama, en condiciones de Escasez Hídrica.

MINERÍA

Una de las actividades principales de nuestra región es la pequeña minería y minería artesanal, por este motivo, el Consejo Regional de Atacama siempre ha focalizado su apoyo a este trascendente sector productivo.

De ahí que el año pasado se aprobaron más de 14 mil 370 millones de pesos, para que fuesen ejecutados entre el 2019 y 2022. Cifra histórica en recursos que permitió este año ejecutar 3 mil millones de pesos, para programas de apoyo a la actividad productiva de este sector, con el propósito que los pequeños mineros y mineros artesanos puedan optimizar la calidad de sus labores, con asistencia técnica, maquinarias y equipamientos acorde y necesarias para sus funciones y procesos. Logrando el sector aumentar su producción, generar empleo y reactivar la economía local.

AGUA

Sin duda que el recurso hídrico es fundamental en toda sociedad y para Atacama región desértica es clave contar con este vital elemento. A pesar de todos los esfuerzos realizados y en pleno siglo XXI aún tenemos localidades que no cuentan con agua potable. Es por eso que este Consejo Regional se impuso en la política pública de abastecer las localidades rurales y más apartadas de los centros urbanos de la región.

En este sentido se puso énfasis en la priorización de 11 importantes proyectos que permitirán mejorar los sistemas de abastecimientos de aquellas localidades más apartadas de los centros urbanos y también facilitarán la construcción de nuevas fuentes de abastecimientos para poblados rurales.

Entre los proyectos priorizados con fondos sectoriales destaca la Conservación del sistema APR Cachiyuyo, en Vallenar por 54 millones de pesos;

Conservación sistema APR Chañar Blanco, en Vallenar por 121 millones de pesos;

Conservación sistema APR El Corral, en Alto del Carmen, por 54 millones de pesos;

Conservación sistema APR Las Tablas, en Freirina, por 110 millones de pesos;

Conservación sistema APR Chollay, en Alto del Carmen, por 20 millones de pesos;

Construcción nueva fuente sistema APR Imperial, en Vallenar, por 51 millones de pesos;

Construcción nueva fuente sistema APR Totoral, en Copiapó, por 48 millones de pesos;

Construcción nueva fuente sistema APR Carrizalillo, en Freirina, por 52 millones de pesos;

Estudio Hidrogeológico sistema APR Cachiyuyo, en Vallenar, por 150 millones de pesos;

Construcción nueva fuente sistema APR Amolana las Viscachas, en Tierra Amarilla, por 52 millones de pesos;

Conservación sistema APR El Tránsito, en Alto del Carmen", por 150 millones de pesos.

Además, destacar la aprobación, en el marco del financiamiento del Programa Agua Potable Rural 2020, la presentación de la iniciativa sectorial denominada "Instalación sistema APR Quebrada Valparaíso, Vallenar", en etapa de ejecución por un monto total de 558 millones 500 mil pesos.

Importante destacar la priorización de mil 360 millones de pesos para el Programa de Agua Potable Rural, iniciativa pública financiada con recursos sectoriales denominada "Instalación Sistema APR Longomilla, La Florida, Maitencillo y Quebrada Honda, Vallenar", el cual se encuentra en plena etapa de ejecución.

SALUD

Diversos estudios han demostrado las brechas de desigualdad que existe en la atención de salud para la población en general. Así también lo hizo saber la ciudadanía durante el estallido social y con el efecto de esta pandemia se agudizaron aún más estas falencias y necesidades de los sectores más desprotegidos de la población.

Como Consejo Regional, hemos estado trabajando por generar los mecanismos de apoyo para una mayor cobertura y mejor atención en la salud pública. Es por ello que, se logró aprobar la propuesta de distribución del saldo del 5% de

Emergencia del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama, destinándose un monto de mil millones de pesos, para la sanitización de espacios públicos, equipos de protección personal y otros insumos necesarios.

Aprobamos también este año el Convenio de Programación con Salud período 2020-2025, denominado “Más y mejor Salud para los Habitantes de Atacama”, por un monto superior a los 145 mil 528 millones pesos, donde el Ministerio de Salud financiará la suma de 84 mil millones de pesos, correspondiente al 58% del total, y el Gobierno Regional de Atacama complementará el financiamiento con la suma de 61 mil 520 millones de pesos, equivalente al 42 % del total de la inversión.

Este convenio de programación tiene por objeto concretar inversiones en programas y proyectos del Sector Salud, que permitan mejorar la infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria y de los Centros de Salud a través de un enfoque de salud integral familiar. Relevar en este convenio la Construcción del Hospital de Huasco y el Hospital de Diego de Almagro, iniciativas que buscan fortalecer el modelo de salud, por uno más resolutivo y de mayor calidad.

De igual forma, aprobamos la iniciativa de inversión denominada “Reposición de Vehículos Abordaje Covid-19 Red Asistencial Atacama”, por un monto cercano a los 544 millones de pesos, en conformidad a lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama. Significativo es que esto permitió la entrega de ambulancias a los sectores rurales de Inca de Oro; El Salado; Alto del Carmen y Domeyko. En tanto que la comuna de Huasco se vio favorecida con la entrega de una ambulancia y un furgón. Mientras que para la comuna de Copiapó se asignó una ambulancia, para la atención SAMU.

Junto con el presupuesto priorizado para esta crisis sanitaria, se destinaron mil 439 millones de pesos, para el proyecto “Adquisición de Equipos y Equipamiento abordaje Covid-19 Red Asistencial de Atacama”, orientado a fortalecer la red de salud y hospitales de la región.

También pensando en las prioridades y necesidades de la ciudadanía que padece algunas de las enfermedades cancerígenas, se priorizaron 132 millones de pesos, para el proyecto “Primera Unidad de Quimioterapia Ambulatoria de Atacama”, ubicada en dependencias del Hospital de Copiapó, inaugurada hace algunas semanas atrás.

Un hecho trascendente también en este ámbito de propuestas transformadoras para avanzar hacia una salud digna para todos y todas fue la aprobación de mil 330 millones y fracción, para el financiamiento de subsidios a los medicamentos para el tratamiento de enfermedades respiratorias y patologías crónicas, para las municipalidades de la región de Atacama. Estos recursos están definidos en la Ley

de Presupuesto para el Sector Público del año 2020 y fueron distribuidos en 335 millones de pesos para enfermedades respiratorias y 995 millones de pesos para patologías crónicas.

También en esta línea de la inclusión y acceso se salud para todos y todas, se priorizaron 140 millones de pesos y fracción, para la reposición de un vehículo para el Centro de la Teletón Atacama, Copiapó.

SEGURIDAD

Las principales demandas e inquietudes de la ciudadanía es, sin lugar a dudas, la de Seguridad Pública. Los vecinos y vecinas esperan que el Estado pueda garantizar el derecho a vivir en paz, a transitar con tranquilidad en sus barrios y a la protección adecuada de las personas y sus familias. Es por ello, que este Consejo Regional de Atacama, recoge las inquietudes de la comunidad y aprueba recursos para fortalecer la labor de las instituciones policiales e investigativas.

Es así que se destinaron para la reposición de vehículos y equipamiento para la Policía de Investigaciones 610 millones de pesos. También aprobamos otros 575 millones de pesos, para la adquisición de equipamiento tecnológico para las unidades policiales especializadas de la Policía de Investigaciones de Chile.

Asimismo, pensando en que la seguridad es un derecho que el Estado debe garantizar, se aprobaron mil 547 millones pesos para la reposición de vehículos policiales para la III Zona de Carabineros Atacama, II Etapa.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El crecimiento y desarrollo productivo hoy no se concibe sin el cuidado, respeto y protección de nuestro medio ambiente y sus comunidades. Es en este contexto, que hace menos de dos meses el humedal de Carrizal Bajo se decretó "Santuario de la Naturaleza", clara señal de dirigir la mirada y voluntad hacia la protección de los ecosistemas.

Es un hecho no menor y a tener presente que Atacama aparece como una región con fatales consecuencias producto del calentamiento global y cambio climático; con dos aluviones, ambos en menos de cinco años. Es por ello, que estas consecuencias fueron acogidas en uno de sus cuatro ejes de la Estrategia Regional de Innovación, "agua, sustentabilidad y cambio climático", siendo destacados como prioritarios para la región.

Del mismo modo, como Consejo Regional estamos abocados en dirigir la inversión a iniciativas de alto impacto y en bienestar de zonas de gran riqueza natural. Es en este ámbito la aprobación de recursos FNDR, para el programa de humedales costeros de Atacama, que lidera la Secretaría Regional Ministerial de Medio

Ambiente, en el buen entendido que los humedales aportan en descarga de acuíferos, refugio de vida silvestre y recreación turística, entre otros importantes aspectos para el desarrollo y crecimiento sustentable.

Además, en este ámbito de la sustentabilidad vemos cómo Atacama se ha convertido en la región con más capacidad instalada de energías renovables, - mediante proyectos fotovoltaicos y eólicos-, no sólo a nivel país, sino también de América Latina.

También, ameritan la valoración las comunidades con actividad rural alimentaria, quienes aportan al turismo, a la economía local y como forma sustentable de lograr permanencia en territorios únicos y de propia identidad. Por eso, nuestro norte es resguardo ambiental y apoyo con recursos, para seguir avanzando en iniciativas que aprecian las riquezas naturales de Atacama como los humedales del río Copiapó; Totoral; la desembocadura del río Huasco y; Carrizal Bajo, este último aprobado con recursos CORE.

Bajo esta mirada que aprobamos 525 millones para la ejecución del Programa "Difusión Tecnológica y Bienes Públicos Estratégicos para la Innovación", inserto en el Convenio de Transferencia de Capital con INNOVA-CORFO financiado a través de la provisión FIC-FNDR.

Este Consejo Regional recoge los requerimientos de los tiempos presentes y visibilizados dramáticamente durante esta pandemia, como es el desarrollo de tecnologías e innovación, es en este contexto que hemos aprobados más de 3 mil millones de pesos para proyectos FIC. Relevando los destinados a tecnología aplicada en el área agrícola, preservación de glaciares y acuícolas.

TURISMO

El turismo puede ser un importante incentivo para el desarrollo local de nuestros territorios. De ahí la importancia Este sector en dinamizar las actividades de este sector y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo al mismo tiempo posibilidades de empleo a sus propios habitantes.

En esta línea aprobamos 2 mil 677 millones de pesos para la ejecución del Programa de SERNATUR "Difusión Estratégica, Imagen Región y Fortalecimiento de destinos de la región de Atacama".

Asimismo se priorizaron otros 313 millones de pesos para Transferencia del Programa especial de fortalecimiento de barrios comerciales, el cual tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad del comercio minorista y empresas de prestación de servicios de barrios comerciales.

DESAFÍOS

A pesar de la crisis social y económica debemos hacer un balance positivo de nuestra gestión del año 2020, porque hemos logrado priorizar aquellas iniciativas más urgentes y prioritarias para los habitantes de Atacama. Estamos conscientes que nunca son suficientes los recursos priorizados para materializar todas aquellas necesidades que se nos plantean, pero estamos trabajando para ello. Todo esto en el marco de las facultades que nos entrega la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

En atacama, los consejeros regionales queremos también una región que crezca y se desarrolle con todos, de la mano de la equidad y armonía que se merecen cada una de las nueve comunas. Como parte del Gobierno Regional tenemos la oportunidad de incidir en estas políticas y transformaciones públicas, éste es mi compromiso y el de todos y cada uno de quienes integramos este Consejo, hemos tenido que reaccionar redoblando esfuerzos y enfrentando las dificultades que nos permitan ponernos de pie y avanzar en búsqueda de sólidas soluciones y con sentido de largo plazo.

Éste es nuestro desafío, materializar los cambios que la ciudadanía nos demanda y, al mismo tiempo, fortalecer y dar solidez a la infraestructura pública que estamos construyendo, a partir de una mirada consensuada por los propios actores sociales.

Sin duda que nuestra región entera ha visto mermado su dinamismo producto de la pandemia, pero la vida nos enseña que ante un escenario adverso, tenemos que esforzarnos más para salir adelante y proyectar a la región para que ésta siga creciendo.

Dentro de este contexto, estamos trabajando en una nueva estrategia de desarrollo regional, la cual se ajuste y sea concordante con los planes reguladores y seccionales y donde nadie podrá restarse de la discusión, porque ésta no es tarea sólo de quienes conformamos el Consejo Regional sino de todos quienes vivimos en Atacama y queremos de ella una región próspera y desarrollada como nuestras regiones vecinas. Los invito a ser parte de esta tarea.

Se cumplió un año desde el estallido social, donde no quedamos indiferentes a esta voz de atención y alerta de que algo terminó por cansar, para exigir mayor igualdad de oportunidades y equidad en la distribución de los recursos. Un llamado de alerta de la ciudadanía que también tuvo una apertura con el plebiscito de octubre, donde la opción "Apruebo" ganó en una jornada histórica para nuestro país, impulsando así una nueva constitución mediante una Convención Constituyente. Estamos siendo protagonistas de profundas transformaciones para

nuestra región y país, con nuevas autoridades y un escenario que invita a una nueva gobernanza y a una esperada descentralización por el bien común del desarrollo y crecimiento de nuestra querida Atacama. Como CORE nuestra labor es velar y fiscalizar porque la ejecución de presupuesto regional se ejecute de forma eficiente. Pese a que hemos cumplido con importantes compromisos por el bienestar de las comunidades, reconocemos que la tardanza en la concreción de algunos proyectos ha ocasionado lentitud en el gasto presupuestario. La ejecución presupuestaria a octubre 2020 según informe Subdere era de un 55%, alcanzando a la fecha una ejecución del 100%, equivalente a un gasto de M\$ 67.092.937.- Pesos. Sin embargo, como Consejeros Regionales, mediante la labor de las distintas Comisiones, estamos ocupados y preocupados porque la inversión se cumpla, con el propósito de resolver las necesidades de las comunas y localidades de la región y, propiciando su crecimiento y desarrollo.

Como Consejo Regional de Atacama, hemos aprobado el Proyecto del Presupuesto del Gobierno Regional de Atacama para el año 2021, Programa 02 (Inversión Regional-FNDR), por un monto cercano a los 60 mil 800 millones de pesos, cifra menor que este año que estamos terminando.

También aprobamos el Anteproyecto Regional de inversiones (ARI) 2021, instrumento que contiene un plan exploratorio de inversión de distintas instituciones públicas regionales, cuyo monto asciende a los 482 mil 351 millones pesos, con un componente de inversión regional de 60 mil 800 millones de pesos, es decir 13% y una inversión sectorial de 421 mil 551 millones de pesos, el 87% de la inversión.

Agradecemos a todas las personas que han hecho posible que hoy estemos entregando como consejo regional esta cuenta pública, en primer lugar a todos los consejeros regionales de atacama por su compromiso y su empeño en hacer las cosas cada vez mejor, agradecer al Intendente, Gobernadores provinciales, los jefes de división, los seremis y directores de servicio por el trabajo mancomunado a los funcionarios públicos por su entrega y compromiso personificados en el equipo de la secretaria ejecutiva y a la ciudadanía.

El consejo regional a través de sus comisiones y las presidencias respectivas han integrado a las organizaciones sociales y la comunidad atacameña. A las cuales, es nuestro deber, servir y es por esto que las puertas del consejo regional de atacama están abiertas

Gracias por haberme escuchado y desearles una feliz navidad y un próspero año nuevo

Muchas gracias

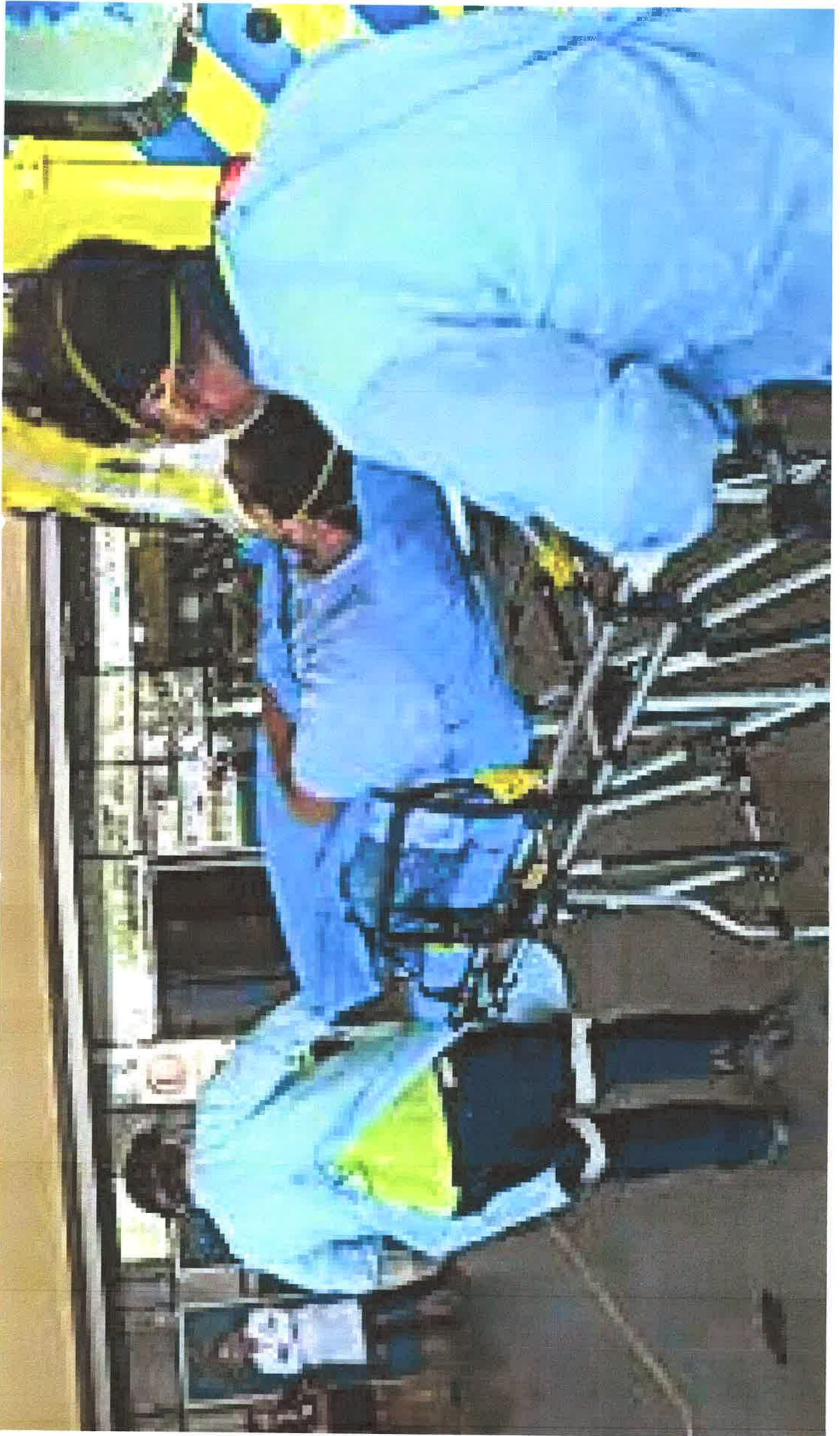
COPIE

Consejo Regional de Atacama



COVID-19









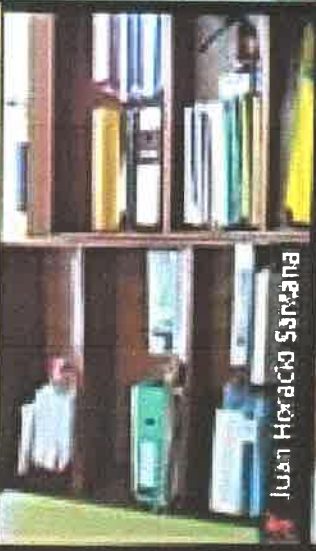




andres farah



ruth vegadonoso



Juan Horacio Santana



ALEX ARUMADA



Claudia Penasillo



Roberto Alegria



Fernando Ghigisino



CORE Rodrigo Rojas



Jenner Castillo



Jorge



sergio bordoli



Fabiola Perez Tapia



patricia Gonzalez



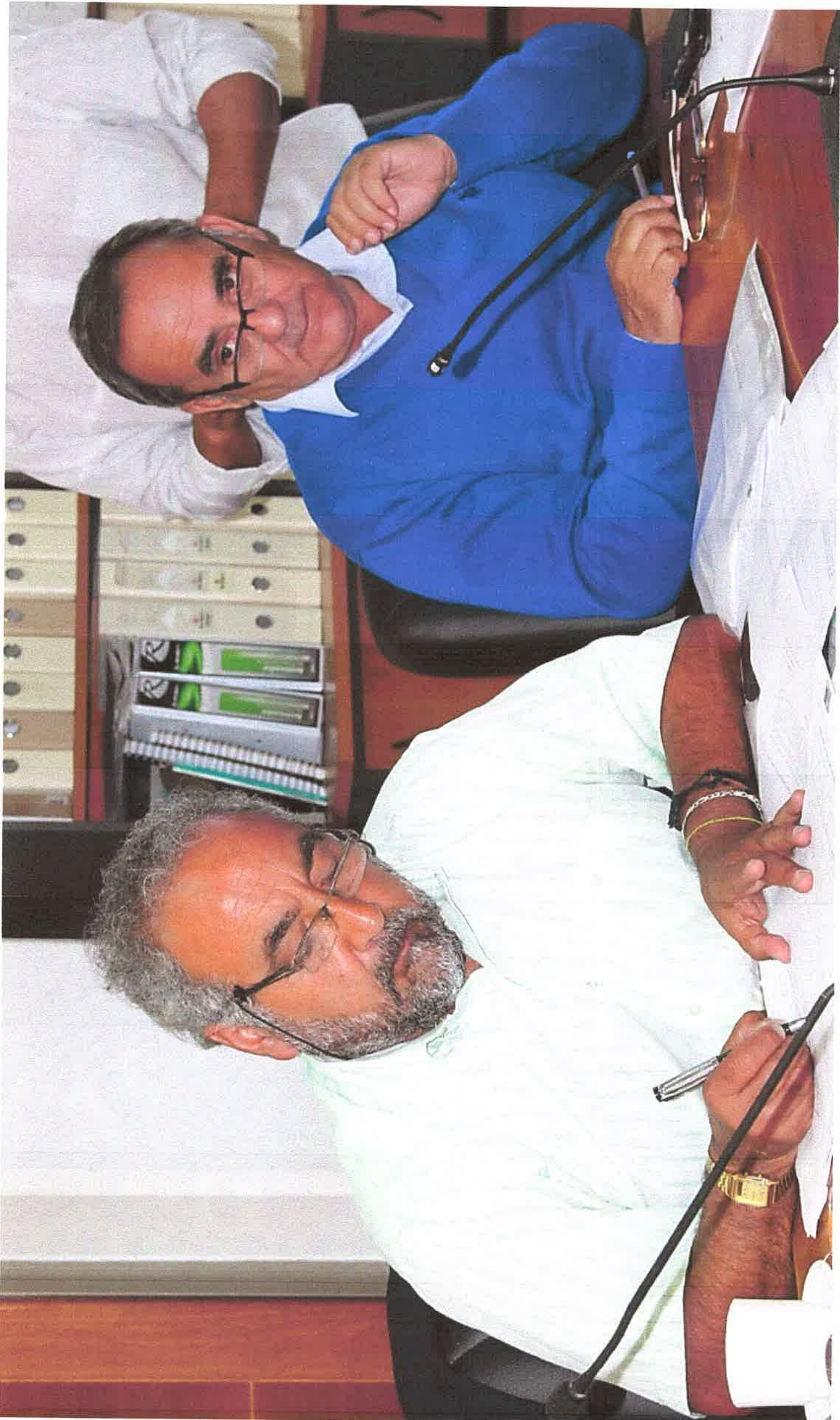
iPhone de Juan Santana



GABRIEL MANQUEZ



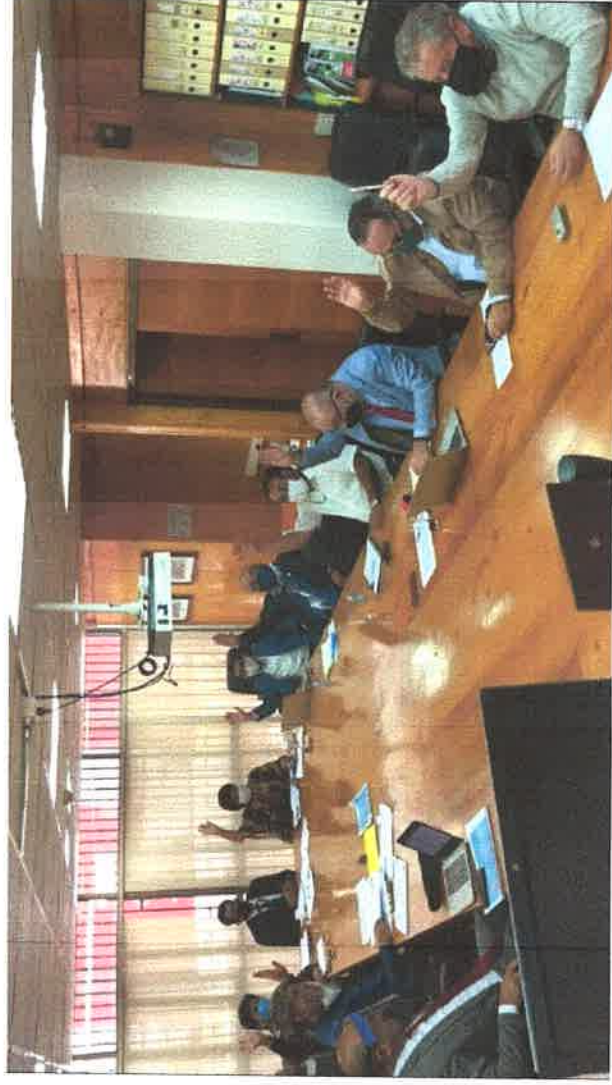
REBECA TORREJON SIERRA



ÁREA SOCIAL

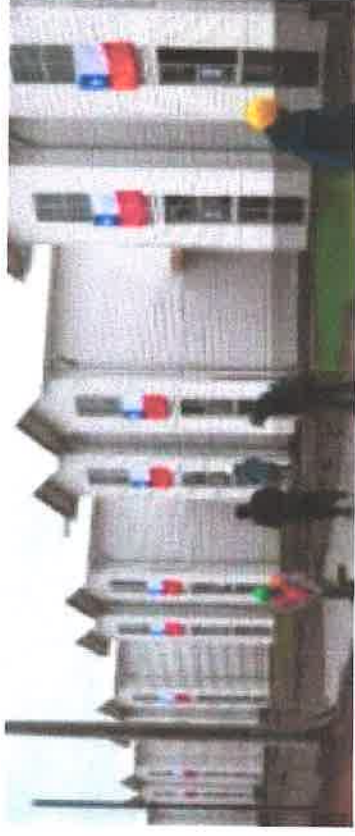


EMPLEO



VIVIENDA

Convenio de Programación Gobierno Regional-Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2017-2022, por 83 mil 573 millones de pesos



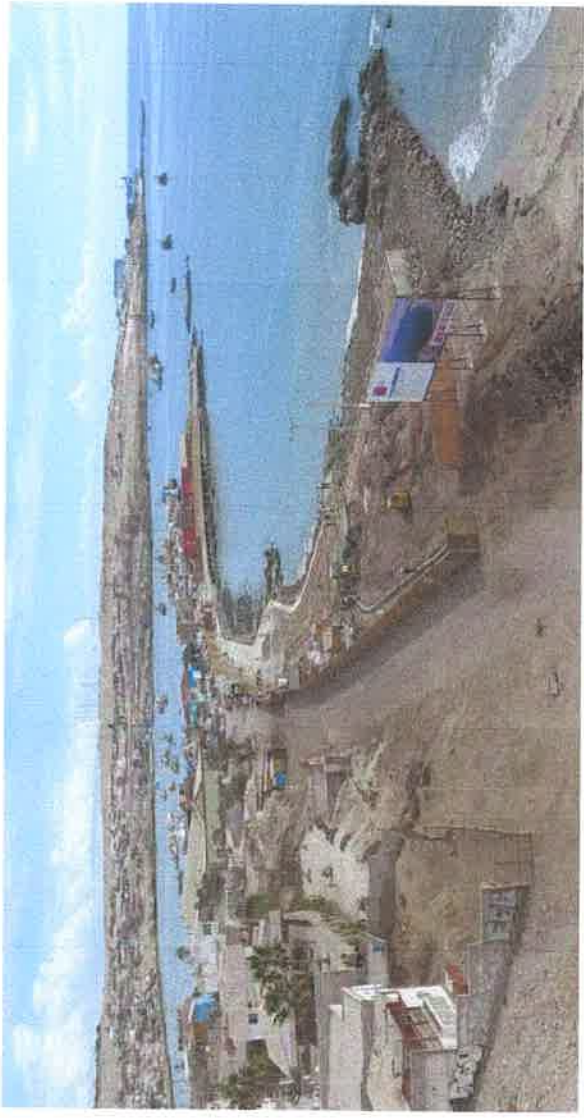
PATRIMONIO



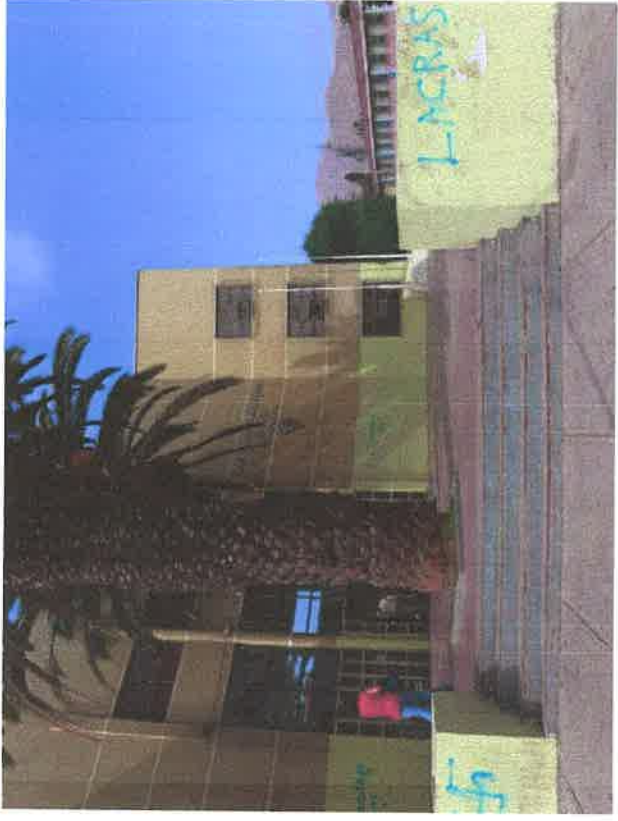
DEPORTE Y RECREACIÓN



INFRAESTRUCTURA



EDUCACIÓN



ÁREA AGRÍCOLA



MINERÍA



AGUA





SALUD

SEGURIDAD



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



TURISMO

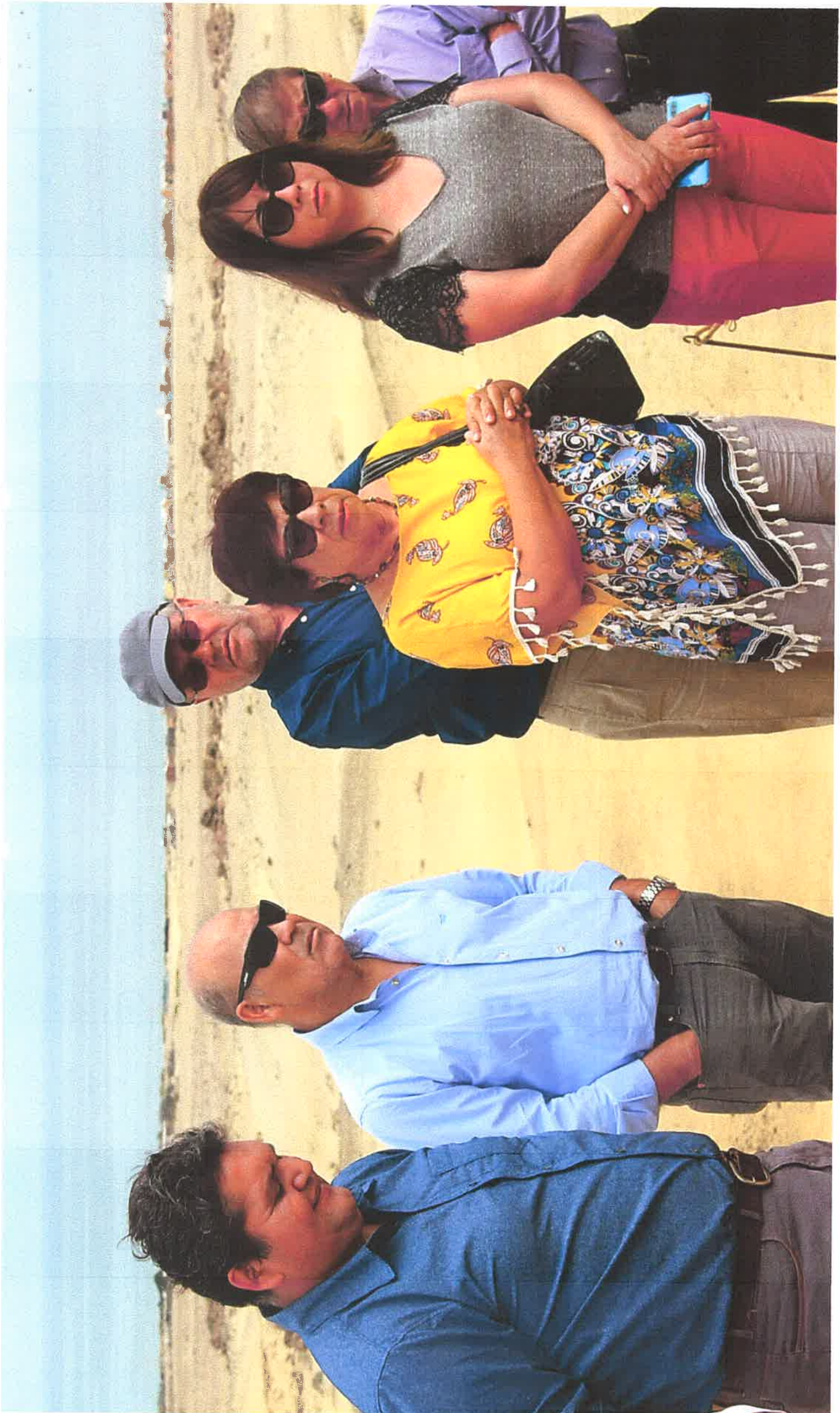


DESAFIOS



COPRE

Consejo Regional de Atacama











POSTA RURAL EL SALADO





















B6



andres farah



Claudia Peñailillo



ALEX AHUMADA



gabriel manquez



Roberto Alegria



Patricia Gonzalez



fabiola perez



Hermann von Mayenberger



REBECA TORREJON SIERRA



Jorge Adm Vallenar



macarena fernandez



patricio araya



José Luis García



sergio bordoli



Pablo Cerda - CNR



Jorge





andres farah



Claudia Peñalillo



REBECA TORREJON SIERRA



ALEX AHUMADA



Juan Horacio Santana



roberto alegria



sergio bordoli



ruth vegadonoso



Patricia González



Jorge



Andres Farah



Fernando Ghigino



Javier Castillo



CORE Rodrigo Rojas



Gabriel Manquez Pc2



Fabiola Perez Tapia

ATACAMA REGIÓN MÁGICA

